

DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA EL TRABAJO Y/O EMPRENDIMIENTO

1. Antecedentes.

Derivado de la evaluación Específica de gestión con Enfoque a Resultados del Programa de Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento para el ejercicio 2020, se realizó una reingeniería de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA), tal y como lo plantea la Metodología de Marco lógico (MML).

El rediseño del programa permitirá la articulación de todo el andamiaje institucional del ciclo presupuestario que incluye planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

2. Identificación y descripción del Problema.

2.1. Identificación y estado actual del problema. - El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua tiene como objetivos los siguientes:

- I. Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, proporcionando su mejor calidad y vinculación con el sector industrial y apartado productivo en general, considerando las necesidades de desarrollo existentes en las distintas regiones de Chihuahua.
- II. Promover el desarrollo de perfiles de sus capacitados que correspondan a las necesidades vinculadas de l sector industrial con el mercado laboral.
- III. Establecer programas de actualización para los instructores de los capacitados del Instituto y en general, promover la alta capacitación.
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V. Promover en general, la elevación del nivel profesional y académico de los capacitados.
- VI. Contribuir con el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la capacitación, investigación y servicios al sector productivo, acorde a las necesidades y avance tecnológico que el sector productivo, gubernamental y social requieran.
- VII. Liderar y promover la incorporación del uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en el quehacer formativo de los usuarios de los servicios del Instituto.

Derivado de lo anterior, se define que el problema central de Instituto es capacitar mujeres y hombre económicamente activos de 15 años en adelante, que sepan leer y escribir, carecer de habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o emprendimiento que les permitan acceder a un empleo bien remunerado o emprender un negocio en el Estado de Chihuahua.

2.2. Evolución del problema. – Como resultado de las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Evaluadora, se lleva a cabo el rediseño de la MIR y el POA, los cuales representan cambios para la atención del problema y definir más claramente las causas y consecuencias de este.

A continuación, se realiza un comparativo de los cambios realizados a las matrices mencionadas de los ejercicios 2020 contra 2022:

	2020	2022
Propósito	La población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuenta con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o la generación de emprendimiento.	La población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuenta con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o la generación de emprendimiento o autoempleo
Componente	C01- Capacitación Para el trabajo impartida C02- Capacitación En el trabajo impartida	C01- Capacitación Para el trabajo impartida C02- Capacitación En el trabajo impartida C03- Realizar acciones que incorporen la transversalización de la perspectiva de género en le Instituto
Actividades	Inscripción a cursos de capacitación Para el trabajo. Capacitación impartida en aulas móviles. Inscripción a cursos de capacitación en el trabajo. Vinculación realizada.	Inscripción a cursos de capacitación Para el trabajo. Municipios atendidos Inscripción a cursos de capacitación en el trabajo. Vinculación realizada. Jefas de familia

2.3. Experiencias de atención. – Las alineaciones a las cuales se está sujeto el programa son los siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
 - Eje 3- Economía.
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
 - Eje E2- Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional.
 - Objetivo 01- Fortalecer la organización u el desarrollo de las capacidades de los sectores productivos del Estado para promover un crecimiento sustentable con mejores ingresos para las y los Chihuahuenses.
 - Estrategia 01- Promover el desarrollo equilibrado y armónico en las regiones del estado mediante el fortalecimiento de las vocaciones productivas con una visión sustentable.

- Programas Sectoriales.
 - Eje PS0- Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2017-2021.
 - Tema 09- Formación y capacitación para el trabajo.
 - Subtema 00- Formación y capacitación para el trabajo.
 - Objetivo 03- Mejorar la vinculación entre todas las instancias públicas y privadas para homologar la oferta en los procesos de formación y capacitación en el trabajo que permita fomentar el autoempleo.
 - Estrategia 01- Crear Consejo Estatal Interinstitucional presidido por ICATECH que coordine todos los esfuerzos de capacitación para el trabajo con el objetivo de ser eficientes y eficaces.

2.4. Árbol del problema.

Causa	Descripción
1	Falta de conocimiento y habilidades para emprender.
1.1	Dificultad para el acceso a la capacitación para el trabajo.
1.2	reducida cobertura de la oferta de capacitación.
2	Falta de conocimiento y habilidades para acceder al empleo.
2.1	Falta de vinculación con empresas del sector público y privado.
2.2	Oferta de capacitación no responde a las necesidades requeridas por el sector productivo y comercial
3	Carencia de acciones que incorporen la transversalización de la perspectiva d género permanente y sistemática en las políticas públicas.
3.1	Insuficiente sensibilización del tema en el Instituto.

Efecto	Descripción
1	Dificultad para emprender un negocio o autoemplearse.
2	Dificultad para el acceso al empleo y/o mal remunerado. Lento avance en la transversalización de la perspectiva de género en los programas presupuestarios y el quehacer del Instituto.
3	

3. Objetivos.

3.1. Árbol de objetivos. – El objetivo central son mujeres y hombres económicamente activos, de 15 años en adelante, que sepan leer y escribir, carecen de habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o emprendimiento que les permitan acceder a un empleo bien remunerado o emprender un negocio en el Estado de Chihuahua.

Medios	Descripción
1	Capacitación para el trabajo impartida.
1.1	Inscripción a cursos de capacitación para el trabajo.
1.2	Atención a municipios por medio de capacitación
2	Capacitación en el trabajo impartida.
2.1	Vinculación realizada.
2.2	Inscripción a cursos de capacitación en el trabajo. Realizar acciones que incorporen la transversalización de la perspectiva de género en el Instituto.
3	género en el Instituto.
3.1	Mujeres productivas.

Fines	Descripción
1	Contribuir en el desarrollo económico del Estado de Chihuahua a través de la capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos que promueven el empleo.
2	La población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuenta con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o emprendimiento coadyuvando en el crecimiento del empleo o la generación de emprendimiento.
3	Incorporación de la perspectiva de género y los derechos humanos incluida en el quehacer del Instituto.

3.2. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención. – Para cumplir con el objetivo de Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad del Plan Nacional de Desarrollo; el Instituto contribuirá en el desarrollo económico del Estado de Chihuahua a través de la capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos que promuevan el empleo.

Por otra parte, para dar cumplimiento con la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, se enfocará a la población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuente con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o emprendimiento.

4. Cobertura.

4.1. Identificación y caracterización de la población potencial. – La población potencial económica total en el Estado de Chihuahua (activa e inactiva) para el ejercicio 2021 fue de 2,812,108 (dos millones ochocientos doce mil cientos ocho).

4.2. Identificación y caracterización de la población objetivo. – La población que el programa tenía planeado atender en el ejercicio 2021, es la población económicamente activa en los 67 municipio del Estado de Chihuahua.

4.3. Cuantificación de la población objetivo. – Se estimó que la población económicamente activa en el Estado de Chihuahua que se planeó atender en el ejercicio 2021 fue de 36,544 (treinta seis mil quinientos cuarenta y cuatro).

4.4. Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo. - De manera anual es la frecuencia con que será actualizada la cuantificación de la población potencial y objetivo; la identificación y caracterización de estas poblaciones no será actualidad por considerarse una constante en la entidad.

5. Diseño de intervención.

5.1 Tipo de intervención. – Los mecanismos a través del cual se pretende operar el programa son los siguientes:

- Capacitación para y en el trabajo impartida.

5.2. Etapas de intervención. – Las actividades del programa son los siguientes:

- Inscripciones a cursos de capacitación para el trabajo: personas que se inscriben en cursos que les permiten adquirir las habilidades que demandan las diferentes industrias y regiones del Estado.
- Inscripción a cursos de capacitación en el trabajo: personas empleadas se inscriben en cursos que les permiten adquirir las habilidades que demandan las diferentes organizaciones públicas y privadas.
- Vinculación realizada, se atiende a las organizaciones públicas y privadas mediante cursos que les permitan adquirir las habilidades que demandan las diferentes organizaciones públicas y privadas.

5.3. Previsiones para la Integración y Operación del Padrón de beneficiarios. – Mujeres y hombres en el Estado de Chihuahua, económicamente activos, de 15 años en adelante, desocupados y con necesidades de capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o emprendimiento, basándose en los estadísticos del INEGI.

5.4. Matriz de Indicadores.

Fin. Contribuir en el desarrollo económico del estado de Chihuahua a través de la capacitación para y en el trabajo que promuevan el empleo y/o emprendimiento.

Propósito. La población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuenta con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o la generación de emprendimiento o autoempleo.

Componentes.

1. Capacitación para el trabajo impartida.
2. Capacitación en el trabajo impartida.
3. Realizar acciones que incorporen la transversalización de la perspectiva de género en el Instituto.

Actividades.

1. Inscripciones a cursos de capacitación para el trabajo.
2. Municipios atendidos.
3. Inscripción a cursos de capacitación en el trabajo.
4. Vinculación realizada.
5. Jefas de familia.

5.5. Estimación del Costo Operativo del Programa. - Se estimó un costo operativo del programa para el ejercicio 2021 de \$88,508,472.00 (Ochenta y ocho millones quinientos ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos M.N.).

6. Presupuesto.

6.1. Fuentes de Financiamiento.

Clave	Nombre	Origen	Importe
1179020	Contraparte Estatal a Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias Secretaría de Educación Pública 2021	Estatal	34,203,389.00
1489820	Ingresos Propios de Entidades Paraestatales 2021	Propios	3,000,000.00
2579020	Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias Secretaría de Educación pública 2021 2F014C1- Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento 2021	Federal	51,305,083.00
		Total	88,508,472.00

6.2. Impacto presupuestario. – El anexo de ejecución que celebró el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública; el gobierno del estado de Chihuahua y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, el 12 de enero de 2021, estableció las bases conforme se proporcionarán los subsidios federales y estatales durante el ejercicio fiscal 2021, a fin de contribuir al financiamiento de los gastos de operación del Instituto.

0143/21



APARTADO "A" QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Presupuesto Asignado a Gasto de Operación y Calendarización



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (EL ICATECH)

Apoyo Financiero	Federal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Suma	51,305,083	5,556,803	2,849,641	2,772,624	5,794,315	3,820,427	3,820,427	5,794,315	3,646,772	3,646,772	6,801,492	6,801,495
Servicios Personales	40,643,214	4,401,767	2,257,315	2,196,307	4,589,910	3,026,314	3,026,314	4,589,910	2,888,755	2,888,755	5,388,932	5,388,935
Gasto de Operación (2000 y 3000)	10,661,869	1,155,036	592,326	576,317	1,204,405	794,113	794,113	1,204,405	758,017	758,017	1,412,560	1,412,560

APORTACIÓN ESTATAL

Apoyo Financiero	Estatad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Suma	34,203,389	3,704,535	1,899,761	1,848,417	3,862,877	2,546,952	2,546,952	3,862,877	2,431,181	2,431,181	4,534,325	4,534,331
Servicios Personales	27,095,476	2,934,511	1,504,877	1,464,205	3,059,940	2,017,543	2,017,543	3,059,940	1,925,836	1,925,836	3,592,620	3,592,625
Gasto de Operación (2000 y 3000)	7,107,913	770,024	394,884	384,212	802,937	529,409	529,409	802,937	505,345	505,345	941,705	941,706
Total	85,508,472	9,261,338	4,749,402	4,621,041	9,657,192	6,367,379	6,367,379	9,657,192	6,077,953	6,077,953	11,335,817	11,335,826

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "A", lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 12 de enero de 2021.